

---

## DEMOCRACIA Y DERECHOS POLÍTICOS

---

LUIS FELIPE MARTÍ

---

La aceptación del pluralismo es condición necesaria para la existencia real de las discusiones democráticas. La realidad es compleja y no sólo autoriza sino que exige diversidad de perspectivas para abordar su entendimiento. Mientras que los hombres y las mujeres no seamos sujetos puros, sino que nuestra personalidad esté configurada por distintas trayectorias vitales, diferentes fibras éticas y preferencias de muy vario linaje. Son muchos, por tanto, los senderos que convergen en el descubrimiento de las nuevas realidades y en el perfeccionamiento individual y social que en definitiva nada valdrían. "Lo que imperaría, entonces, sería el poder puro, la violencia clamorosa o encubierta, tan dolorosamente manifestada en la actualidad internacional".<sup>1</sup>

Para que funcione una democracia podemos atender a lo que Montesquieu nos dice y tener siempre en cuenta las costumbres, en cuanto fundamento de la convivencia. Las costumbres sólo son saludables en cuanto no dañan la libertad, es decir, en cuanto se ajustan a la estructura política de la templanza.

Pero temprar las costumbres es difícil. Es tarea que corresponde al educar tanto en sentido estricto como en sentido general.

---

<sup>1</sup> Llano, Alejandro, Humanismo cívico, Ariel, 1999, p. 204.

## LUIS FELIPE MARTÍ

---

El ejemplo que educa corresponde a toda persona superior y no hay que menospreciar el valor que para la educación tienen los modelos del comportamiento personal.

Montesquieu<sup>2</sup> introduce continuamente el elemento antropológico. Quizá nadie haya distinguido en su época en relación con la política, tan bien como él y con tanta cautela entre la estructura y la objetividad que les corresponde y los elementos subjetivos incluyendo los psicológicos. No obstante los mezcla de continuo, a veces con poca fortuna. Un caso claro de esta mezcla son los principios que según el corresponden a distintas formas de gobierno: el honor en la monarquía, la virtud en la democracia, el miedo en el despotismo.

Los estudios empíricos sistemáticos no confirman la tesis de que existe un conflicto general entre las libertades políticas y los resultados económicos.<sup>3</sup>

Por otra parte, para juzgar el desarrollo económico no basta con observar el crecimiento del PNB o algunos otros indicadores de la expansión económica general.

También tenemos que observar la influencia de la democracia y de las libertades políticas en la vida y las capacidades de los ciudadanos.

Los derechos políticos y humanos brindan a los individuos la oportunidad de llamar con energía la atención sobre sus necesidades generales y de demandar la adopción de las debidas medidas.

La respuesta de los gobiernos al profundo sufrimiento de los individuos suele depender de las presiones que se ejerzan sobre ellos, y es ahí donde el ejercicio de los derechos políticos (votar, criticar, protestar) puede ser realmente importante. Esta es una parte del papel "instrumental" de la democracia y de las libertades políticas.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, 5a. ed., Madrid, Tecnos, p. XLIII.

<sup>3</sup> Przeworski, Adam, *Sustainable Democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995; Dasgupta, Partha, *An Inquiry into Well-Being and Destitution*, Oxford, Clarendon Press.

<sup>4</sup> Amartya Sen, *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta, 2000, p. 189.

## DEMOCRACIA Y DERECHOS POLÍTICOS

---

Como hemos señalado antes, nunca ha habido grandes hambrunas en ningún país independiente que tuviera un sistema de gobierno democrático y una prensa relativamente libre.

Nunca ha habido hambrunas en ningún país independiente que celebrara elecciones con regularidad, que tuviera partidos de oposición para expresar las críticas y que permitiera que la prensa informara libremente y pusiera en cuestión el acierto de las medidas de los gobiernos sin una censura general.

Los derechos políticos, incluida la libertad de expresión y de debate, no sólo son fundamentales para provocar una respuesta social a las necesidades económicas, sino también para conceptualizar las propias necesidades económicas.<sup>5</sup>

La democracia tiene especial éxito en la prevención de los desastres que son fáciles de comprender y en los que la solidaridad puede ser inmediata. La práctica insuficiente de la democracia también explica algunos de los fracasos de las democracias más maduras. Por ejemplo, la extraordinaria falta de asistencia sanitaria, educación y entorno social que padecen los afroamericanos en Estados Unidos contribuye a hacer que sus tasas de mortalidad sean excepcionalmente altas.

La democracia tiene que concebirse como la creación de oportunidades, y el uso de estas oportunidades requiere un tipo de análisis distinto, relacionado con la "práctica" de los derechos democráticos y políticos.

En este sentido, no puede olvidarse el bajo porcentaje de personas, sobre todo de afroamericanos, que votan en las elecciones de Estados Unidos, y otras muestras de apatía. Una democracia no puede sobrevivir sin virtudes cívicas. El reto político que tienen en la actualidad los ciudadanos de todo el mundo es no sólo sustituir los regímenes autoritarios por regímenes democráticos.<sup>6</sup>

También tienen que hacer que la democracia funcione para el ciudadano de a pie.

---

<sup>5</sup> Ibidem, p. 193.

<sup>6</sup> Ibidem, p. 194.

## LUIS FELIPE MARTÍ

---

El desarrollo y el fortalecimiento de un sistema democrático constituye un componente esencial del proceso de desarrollo.

La importancia de la democracia reside en tres virtudes: 1) su valor intrínseco; 2) su contribución instrumental y 3) su papel constructivo en la creación de valores y normas. Ninguna evaluación del sistema democrático de gobierno puede estar completa si no se considera cada una de ellas por separado.<sup>7</sup>

Sin embargo, aunque debemos reconocer la importancia de las instituciones democráticas, no podemos pensar que son recursos mecánicos para alcanzar el desarrollo. Su uso depende de nuestros valores y prioridades y del uso que hagamos de las oportunidades de expresión y participación que existan. El papel de los grupos organizados de oposición es muy importante en este contexto.

En los países pobres democráticos la producción y las existencias de alimentos, así como el poder adquisitivo de un considerable segmento de la población, han disminuido a veces mucho más que en algunos países que no son democráticos.

Pero mientras que los países dictatoriales han padecido grandes hambrunas, los democráticos han conseguido evitarlas a pesar de ser menos su producción de alimentos. Por ejemplo en Botswana la producción de alimentos disminuyó un 17% y en Zimbabwe un 38% entre 1979-1981 y 1983-1984, en el mismo periodo en el que experimentaron una disminución relativamente modesta —11 y 12%— Sudán y Etiopía. Pero mientras que Sudán y Etiopía, con su disminución relativamente menor de la producción de alimentos, padecieron enormes hambrunas, Botswana y Zimbabwe no sufrieron ninguna debido en gran parte a que estos últimos países adoptaron las medidas oportunas y generales para prevenirlas.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Ibidem, p. 197.

<sup>8</sup> Amartya Sen y Dreze, *Hunger and Public Action*, 1989.

## DEMOCRACIA Y DERECHOS POLÍTICOS

---

Las hambrunas de Sudán y Etiopía —y de muchos otros países de África subsahariana —fueron alimentadas por la inmunidad política de que disfrutaban los dirigentes políticos de los países autoritarios. Eso es lo que parece estar ocurriendo también en la actualidad en Corea del Norte.

La fuente más elemental de información básica procedente de zonas distintas sobre una amenaza de hambruna son los medios de prensa con iniciativa, sobre todo cuando hay incentivos —proporcionados por un sistema democrático— para sacar a la luz hechos que pueden resultar embarazosos para el gobierno (hechos que un gobierno autoritario tendería a censurar).

El sistema de gobierno democrático, incluidas las elecciones pluripartidistas y la libertad de prensa, aumenta mucho las probabilidades de que se creen algunos mecanismos de seguridad protectora básica. Los derechos políticos y humanos también desempeñan un papel positivo en la prevención de los desastres económicos y sociales en general.

Cuando las cosas van habitualmente bien y de una manera fluida, es posible que no se eche de menos este papel instrumental de la democracia. Pero cuando las cosas se complican por una u otra razón, nos damos cuenta de lo que vale. Y entonces los incentivos políticos que da el sistema de gobierno democrático cobran una gran importancia práctica. Esta cuestión puede enseñarnos algunas importantes lecciones económicas y políticas. Muchos tecnócratas económicos recomiendan el uso de incentivos políticos (que da el mercado), mientras que pasan por alto los incentivos (que podría garantizar un sistema democrático). Pero los incentivos económicos, por importantes que sean, no sustituyen a los incentivos políticos, y la ausencia de un sistema adecuado de incentivos políticos, y la ausencia de un sistema adecuado de incentivos políticos es un vacío que no puede colmarse con los incentivos económicos.

Por ejemplo, la política abierta y de oposición de un país democrático tiende a obligar al gobierno que está en el poder a tomar medidas a tiempo y eficaces para prevenir las hambrunas, algo que no ocurre en los sistemas de gobierno que no son democráticos, ya sean de China, Camboya, Etiopía o

## LUIS FELIPE MARTÍ

---

Somalia (como en el pasado) o de Corea del Norte o Sudán (como ocurre hoy).

¿Puede una asociación real llegar a ser plenamente democrática? ¿Es posible que en el mundo real todo miembro de una asociación tenga de verdad iguales posibilidades de participar, de obtener una comprensión informada de los asuntos, y de influir en la agenda?

Probablemente no. Pero en ese caso ¿son útiles estos criterios? ¿O son meras ilusiones, esperanzas utópicas de lo imposible? La respuesta, formulada de modo simple, es que son tan útiles como puede serlo cualquier estándar ideal.

Nos ofrecen una medida a partir de la cual podemos evaluar las actuaciones de asociaciones reales que se pretenden democráticas.

Pueden servir como guías para conformar y reajustar determinados arreglos, constitucionales, prácticas e instituciones políticas.

La democracia no es únicamente un procedimiento de gobierno. Dado que los derechos son elementos necesarios de las instituciones políticas democráticas, la democracia es también intrínsecamente un sistema de derechos. Los derechos se encuentran entre los pilares esenciales de un proceso de gobierno democrático.<sup>9</sup>

Para satisfacer las exigencias de la democracia, los derechos que le son inherentes deben estar efectivamente a disposición de sus ciudadanos.

No basta con prometer derechos democráticos en textos escritos, en la ley, o incluso en un documento constitucional.

Los derechos deben hacerse verdaderamente efectivos y estar efectivamente a disposición de los ciudadanos en la práctica. Si no lo están entonces el sistema político no es, a estos efectos, democrático, con independencia de lo que el gobernante pretenda; los adornos de democracia son una mera fachada para un gobierno no democrático.

---

<sup>9</sup> Dahl, Robert, La democracia. Una guía para los ciudadanos, Madrid, Taurus, 1999, p. 53.

## DEMOCRACIA Y DERECHOS POLÍTICOS

---

Para los estadounidenses totalmente corrientes de finales del siglo XVIII, por ejemplo, era bastante obvio que no podían tener una república democrática sin libertad de expresión.

Además de todos los derechos, libertades y oportunidades que son estrictamente necesarios para que un gobierno sea democrático, los ciudadanos de una democracia tienen la seguridad de gozar de una colección de libertades aun más extensa.

En este conjunto se incluye la idea de que la libertad de expresión, por ejemplo, es deseable en sí misma. En el universo de los valores o bienes, la democracia ocupa un papel crucial. Pero no es el único bien. Como todos los demás derechos esenciales para el proceso democrático la libertad de expresión posee su propio valor porque es instrumental para la autonomía moral, el juicio moral y la vida buena.<sup>10</sup>

¿Referendos? ¿Son posibles los referendos nacionales o, en los supuestos de reforma constitucional, quizá obligatorios? Suiza ofrece el caso extremo: aquí, los referendos sobre cuestiones nacionales, además de estar permitidos, son obligatorios para reformas constitucionales y frecuentes.

En el otro extremo, la Constitución de Estados Unidos no establece ninguna disposición para referendos (y no se ha celebrado nunca ningún referéndum nacional), aunque son muy comunes en muchos estados. En contraste con Estados Unidos, sin embargo, en más de la mitad de las democracias más antiguas se ha celebrado algún referéndum al menos una vez.

Las Constituciones influyen en la democracia de un país de muchas maneras, entre ellas podemos citar la “Estabilidad”: una Constitución debería proporcionar estabilidad a las instituciones políticas democráticas básicas.<sup>11</sup>

No sólo establecer un marco democrático de gobierno, sino asegurar también todos los derechos y garantías necesarios que requieren las instituciones políticas básicas.

---

<sup>10</sup> Ibidem, p. 62.

<sup>11</sup> Ibidem, p. 144.

## LUIS FELIPE MARTÍ

---

“Los derechos fundamentales”: una Constitución debe proteger los derechos de las mayorías y minorías.

La Constitución puede diseñarse de modo que los ciudadanos puedan exigir responsabilidad a los líderes políticos por sus decisiones, acciones, y conductas dentro de un intervalo de tiempo razonable.